



CONVOCATORIA

Becas integrales de posgrado y pregrado a Japón

El Gobierno del Japón, en el marco de la cooperación cultural académica al Gobierno del Perú, y tomando en cuenta las relaciones de buena amistad existentes entre ambos países, ofrece cuatro modalidades de beca a estudiantes y profesionales peruanos.

La modalidad de Posgrado está dirigida a egresados universitarios de diversas áreas profesionales; y de Pregrado, Técnica y Ocupacional están dirigidas a estudiantes interesados en estudiar una carrera profesional o técnica. Los estudios se realizarán en diversas universidades e institutos del Japón.

Todas las modalidades de becas son integrales, pues cubren los costos de viaje, estadia, estudios, etc., por el tiempo que el becario permanezca como tal en el Japón. Los estudios se realizarán en diversas universidades e institutos de ese país.

Requisitos

1. Tener nacionalidad peruana.
2. Tener suficiencia en el idioma inglés (nivel intermedio concluido).
3. Gozar de buena salud física y mental.
4. Ser menor de 35 años de edad y egresado universitario para la modalidad de posgrado; y ser menor de 21 años y egresado de educación secundaria o cursando el último año de la misma para las modalidades de pregrado, técnica y ocupacional.

La inscripción para estas cuatro modalidades de beca, actualmente en convocatoria, culminará el lunes 22 de junio para Pregrado, Técnica y Ocupacional y el viernes 26 de junio para Posgrado.

Consultas

Av. San Felipe 356, Jesús María
219-9500 (Teléf. directo: 219-9538)
Correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp.